



PROCESO AUDITADO: FINANCIERO

NOMBRE DE LA AUDITORIA: AUDITORIA- PROCEDIMIENTO ESPECIAL - ANEXO -11-AF INSTRUCTIVO REVISION DE CUENTA E INFORMES

VIENEJA: 2021

FECHA SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: Diciembre 28 de 2022

FECHA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO: IV TRIMESTRE DE 2023

No. ORDEN	HALLAZGO	ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO	DESCRIPCION DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA DE LAS METAS	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CRITERIOS DE EVALUACION: PORCENTAJE ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO.																									
1	<p><b>Hallazgo Administrativo No. 1</b></p> <p><b>Incertidumbre en el reporte formato_202101_f25b_anexo_6_cierre_presupuestal_2021- a 31 de diciembre de 2021</b></p> <p><b>CONDICIÓN.</b>                      Se realizó análisis a la información reportada, en el formato_202101_f25b_anexo_6_cierre_presupuestal_2021 y que está relacionada con el cierre presupuestal; de lo cual el auditor al realizar los cálculos correspondientes con los informes que soportan el cierre; como son ejecución de ingresos, ejecución de gastos y cuentas por pagar, encontró incertidumbre con el reporte elaborado por la entidad, en la suma de \$200.217.328,64, evidenciándose que en su cierre reportan esta cifra por dos conceptos , uno en cuentas por pagar y otro en vigencias futuras</p>	<p>Preparar y presentar los informes financieros que soportan el cierre de vigencia con datos ciertos soportados con el reporte de la ejecución presupuestal y el saldo en efectivo del Estado de la Situación Financiera</p>	<p>Informe de Cierre Presupuestal validado</p>	<p>Informe de Cierre Presupuestal veraz y acorde con la ejecución presupuestal definitiva y los saldos que reposan en el Estado de la Situación Financiera</p>	<p>01 de enero de 2023</p>	<p>31 de enero de 2023</p>	<p>Dirección Administrativa y Financiera</p>	<p>Conforme a reunión de seguimiento, según acta de mayo 11 de 2023, a la fecha de este seguimiento, se observa formato_f25b, como anexo_6_cierre_presupuestal a diciembre de 2022, rendido conforme a reunión de febrero 20 de 2023 para Rendición de la Cuenta vigencia 2022 de Fomvivienda a Contraloría Municipal de Armenia.                      Se validan saldos rendidos con cierre presupuestal 2022, Estado de Resultados 2022, Ejecución presupuestal de diciembre y conciliación contable y presupuesto de diciembre por el año 2022, donde se concluye el cumplimiento del 100% de esta acción.                       Por lo anterior se concluye esta acción cumplida y se recomienda continuar con la acción en la rendición de la cuenta de cada vigencia.</p>	<p>100%</p>																									
2	<p><b>Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria No. 2</b></p> <p><b>Registro Presupuestal con fecha posterior al contrato y acta de inicio.</b></p> <p><b>CONDICIÓN.</b>                      El Contrato de Prestación de Servicios 056 – 2021: cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal por valor de (\$1.333.333); pero se observa que su Registro Presupuestal de fecha 9 de diciembre de 2021; es con fecha posterior a la fecha de celebración del Contrato y Acta de Inicio, pues el Contrato y el Acta de Inicio fueron firmados día 07/12/21.</p>	<p>Aplicación del Manual de Contratación de la entidad y de las Guías normativas en materia de contratación respecto al proceso de la expedición del Registro Presupuestal y suscripción del Acta de Inicio, soportado con el Visto Bueno y/o revisión del Asesor Jurídico y de la Directora Administrativa y Financiera.</p>	<p>Que toda la contratación que celebre la entidad cumpla con el procedimiento legal respecto al Acta de Inicio y la Solicitud de Registro Presupuestal</p>	<p>Actas de Inicio y Solicitud de Registro Presupuestal elaborados y expedidos en los términos legales</p>	<p>01 de enero de 2023</p>	<p>31 de diciembre de 2023</p>	<p>Gerencia,                      Oficina Asesora Jurídica                      Dirección Administrativa y Financiera</p>	<p>Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.003 de enero 19 de 2024, a la fecha de este seguimiento                       Se implementa un control en el proceso de contratación, el cual consiste en que una vez se adjudica el contrato se hace formato de solicitud del registro presupuestal al área financiera, acompañado de una solicitud formal con adjunto contrato firmado y por el cuarto trimestre de la vigencia 2023 se observa:                       Conforme al 100% (4 de 4) de los contratos suscritos por el cuarto trimestre, se validan actas de inicio (AI) y solicitud del registro presupuestal (RP) expedidos en los términos legales en los siguientes contratos:  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Contrato #</th> <th>Fecha contrato</th> <th>Fecha AI SIA</th> <th>Fecha RP</th> <th>Firmas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CPS-049-2023</td> <td>17/10/23</td> <td>17/10/23</td> <td>17/10/23</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>CPS-050-2023</td> <td>24/10/23</td> <td>24/10/23</td> <td>24/10/23</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>CONS -001-2023</td> <td>28/11/23</td> <td>28/11/23</td> <td>28/11/23</td> <td>Ok</td> </tr> <tr> <td>COMPRAVENTA-001-2023</td> <td>30/11/23</td> <td>30/11/23</td> <td>30/11/23</td> <td>Ok</td> </tr> </tbody> </table>                     Por lo anterior se concluye que esta acción se ha cumplido por la vigencia 2023, conforme a este seguimientos y a los avances presentados.                       Al respecto se recomienda publicar en plataforma SIA OBSERVA el acta de inicio del contrato, así como continuar ejecutando el control que ha permitido subsanar el hallazgo para cumplir con lo dispuesto en la normatividad para contratar.</p>	Contrato #	Fecha contrato	Fecha AI SIA	Fecha RP	Firmas	CPS-049-2023	17/10/23	17/10/23	17/10/23	Ok	CPS-050-2023	24/10/23	24/10/23	24/10/23	Ok	CONS -001-2023	28/11/23	28/11/23	28/11/23	Ok	COMPRAVENTA-001-2023	30/11/23	30/11/23	30/11/23	Ok	<p>100%</p>
Contrato #	Fecha contrato	Fecha AI SIA	Fecha RP	Firmas																														
CPS-049-2023	17/10/23	17/10/23	17/10/23	Ok																														
CPS-050-2023	24/10/23	24/10/23	24/10/23	Ok																														
CONS -001-2023	28/11/23	28/11/23	28/11/23	Ok																														
COMPRAVENTA-001-2023	30/11/23	30/11/23	30/11/23	Ok																														
3	<p><b>Hallazgo Administrativo con solicitud de proceso Sancionatorio No. 3:</b></p> <p><b>No reporte en el SIA Observa de los parámetros de contratación.</b></p> <p><b>CONDICIÓN.</b>                      En el desarrollo del Papel de Trabajo PT 26-AF Evaluación rendición de la cuenta V.2.1, para emitir un concepto, se observa que la entidad no cargo los parámetros de contratación, que debe contener los siguientes reportes:                      - Manual de contratación                      - Certificación de la menor cuantía 2021                      - Acto administrativo acoge Plan Anual de Adquisiciones                      - Plan Anual de Adquisiciones para rendición parámetros</p>	<p>Cargar en el aplicativo SIA Observa los parámetros de contratación con los documentos soporte requeridos con el apoyo de sistemas.</p>	<p>Publicación de los parámetros de contratación en el aplicativo SIA Observa</p>	<p>Parámetros de contratación alimentados en el aplicativo SIA Observa en cumplimiento de los principios de Publicidad y Transparencia de la Administración Pública</p>	<p>01 de enero de 2023</p>	<p>31 de diciembre de 2023</p>	<p>Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>Conforme a reunión de seguimiento, según Acta N.016 de julio 13 de 2023, a la fecha de este seguimiento, se evidencia por la vigencia 2022, los parámetros de contratación publicados en el aplicativo SIA Observa tales como: Manual de contratación, Certificación de la menor cuantía, Acto administrativo acoge Plan Anual de Adquisiciones y el Plan Anual de Adquisiciones para rendición parámetros, así mismo se observa la publicación de los mismos documentos por el año 2023, cumpliendo entonces al 100% con esta acción, por los años posteriores a la de la vigencia auditada.                       Se recomienda por cada año y conforme al plazo de ley establecido continuar con el cargue oportuno de los parámetros para contratar en el mismo.</p>	<p>100%</p>																									
<p>GRADOS DE CUMPLIMIENTO:</p>								<p>PUNTAJE TOTAL DE EVALUACION</p>	<p>300%</p>																									
<p>BAJO NIVEL DE CUMPLIMIENTO: MENOR AL 30%</p>								<p>PROMEDIO LOGRADO EN LA EVALUACION</p>	<p>100%</p>																									
<p>NIVEL MEDIO DE CUMPLIMIENTO: ENTRE 31% Y 99%</p>								<p>NIVEL DE CUMPLIMIENTO OBTENIDO</p>	<p>BAJO NIVEL DE CUMPLIMIENTO</p>																									
<p>CUMPLIDO: AVANCE DEL 100%</p>								<p>RESULTADO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO</p>	<p>1.00%</p>																									

NOMBRE DEL AUDITOR: Ana Patricia Correa Cadavid

FIRMA DEL AUDITOR: